

Clemente y no confrontaren los oemj  
estados expuestos a resultan enfa  
dosar, y lo que seria peor ano cum  
plin con las obligaciones que devon  
ala singular Confianza, proteccion  
y valimiento que han merecido de  
V. S. y todo de publico, deseoso de  
honrrarse con estas oracias, y de  
dar pruevas nada equivocon de  
la sinceridad de su afecto a esta  
M. Villa, se combino con el Pan  
reño y le hizo seccion de todos  
sus Dños y acciones sobre dicha  
Almarava, sus peltrechos, y pri  
vilegios concedidos por V. S. y sus  
Cavalleros Comarcanos en su nom  
bre resultante de la C. Otoroa  
da ante D. Matias Larain de la  
reder C. Mayor de este Ayur  
tam. en diez y seis de Abril de  
Ochenta y quatro, por otra que  
Otoroó en veinte de ante Julio

